



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **men/2018/20**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-09-2018 a las 10:21 horas.



Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Ribadesella**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://sedeelectronica.ayto-ribadesella.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EHhInbOzbw8%3D>

Dirección Postal

- Plaza María Cristina 1
- (33560) Ribadesella España
- ES120

Contacto

- Correo Electrónico
secretariageneral@ayto-ribadesella.es

Objeto del Contrato: Contrato Menor de Servicios de Actividades Deportivas

- Presupuesto base de licitación
 - Importe 5.211,15 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 4.306,74 EUR.
- Clasificación CPV
 - 92600000 - Servicios deportivos.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Mes(es)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Asturias
 - Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

- España

- Lo establecido en la Resolución de Adjudicación

Acta de Resolución

- [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

- **Bel Consultores s.l.**
- Identificador empresa B74431974
- País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 4.306,74 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 5.211,15 EUR.

Motivación de la Adjudicación

- Motivación Lo establecido en la Resolución de Adjudicacion
- Fecha del Acuerdo 25/09/2018
- Plazo de Formalización
- Observaciones: Lo establecido en la Resolución de Adjudicacion

Información Sobre las Ofertas

- Ofertas recibidas 1

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5NiPkeBjMWymq21_uhbaVQ%3D%3D